

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 09/2016
SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
DEL 27 DE JUNIO DE 2016

ORDEN DEL DÍA

1º Lista de asistencia y quórum legal.

2º Aprobación del Orden del Día.

3º Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.

4º Se presenta INICIATIVA DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO, para que sea turnada a la Comisión de Reglamentos.

5º Solicitud del Comité Pro Construcción Hermanos Vargas González y Sr. Cura Roberto Ochoa Avalos, de un terreno en donación para la "Construcción de Conjunto Pastoral".

6º Se pone a consideración los proyectos de decretos número 25839 y 25841 que remite el Congreso del Estado de Jalisco.

7º Se someten para análisis y consideración los acuerdos legislativos números 474-LXI-16 y 477-LXI-16 que remite el Congreso del Estado de Jalisco.

8º Solicitud del C. Juan Antonio Lerma Gamboa de licencia municipal de Restaurant Bar.

9º Se solicita autorización para suscribir convenio de Colaboración con el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, para la prestación de servicios de salud mental.

10º Asunto relacionado con la próxima visita de los Hermanos del Puerto de San Blas Nayarit, los próximos 12 y 13 de Julio del presente año.

11º Asuntos Varios

12º Clausura.

Siendo las **17:30 horas** del día **27 de Junio de 2016**, en la sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Ordinaria de ayuntamiento ante la presencia de los munícipes integrantes de este H. Ayuntamiento 2015-2018 que a continuación se mencionan:

1º

LIC. VICTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUÍN	Presidente	PRESENTE
LIC. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA	Sindico	PRESENTE
TEC. JESÚS ORTÍZ PÉREZ	Regidor	PRESENTE
LIC. DÁMARIS IDALIA REYES PÉREZ	Regidora	PRESENTE
C. ARMANDO TIZNADO ARCINIEGA	Regidor	PRESENTE
C. CLEOTILDE PAREDES CAMARENA	Regidora	PRESENTE
C. FLAVIO ARTURO RIVERA BENITES	Regidor	PRESENTE
DRA. MARÍA ELENA PÉREZ ZEPEDA	Regidora	PRESENTE
C. PEDRO ISAUL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	Regidor	PRESENTE
ODONT. IGNACIO CONTRERAS RAMÍREZ	Regidor	PRESENTE
C. MARCO ANTONIO GARCÍA ROSALES	Regidor	PRESENTE

2º Dado que existe el quórum legal el Lic. Victor Eduardo Castañeda Luquín, al encontrarse 11 de 11 de los Regidores que conforman quórum, como presidente de la

Ignacio Contreras R
Victor Eduardo Castañeda Luquín
Elisa Betzabel Castillo Camarena
Jesús Ortiz Pérez
Damaris Idalia Reyes Pérez
Armando Tiznado Arciniega
Cleotilde Paredes Camarena
Flavio Arturo Rivera Benites
Dr. María Elena Pérez Zepeda
Pedro Isaúl Martínez Rodríguez
Marco Antonio García Rosales

Elisa Betzabel Camarena
Conrado Ferrad
Quetzalte
Jesús Ortiz Pérez
Ignacio Contreras R
Ignacio Contreras R

sesión instala la misma y se declaran validos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanen

3º Acto seguido, en relación al **tercer punto orden del día**, por conducto del Secretario General Profr. Oscar Jorge Carrillo García, se procede a dar lectura al acta de la sesión anterior y al término de la misma se pregunta a los Regidores si están de acuerdo con su contenido. Por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba y de ello resulta que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** y posteriormente se procede a su firma.

4º PRESIDENTE.- Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 41 fracción I y 42 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se presenta al Pleno para análisis **LA PROPUESTA DE INICIATIVA DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.**

Por lo que por UNANIMIDAD DE VOTOS, se ACUERDA turnar a la Comisión de Reglamentos para su respectivo **análisis** y que en posteriores sesiones se emita el dictamen correspondiente, y se **proceda a la discusión y deliberación** en caso de que así se considere.

5º PRESIDENTE.- Se somete a consideración la solicitud que presenta David Parra Cervantes, Presidente del Comité Pro Construcción Hnos. Vargas González y Pbro. Roberto Ochoa Avalos Párroco de la Parroquia San Francisco de Asís en esta ciudad, el cual a la letra dice:

"10 de Junio de 2016.- Asunto: Solicitud de Terreno.- H. AYUNTAMIENTO DE AHUALULCO DE MERCADO, JAL.- Con atención a Lic. Víctor Eduardo Castañeda Luquín.- Presidente Municipal.- Presente.- Reciban un cordial saludo.- Sabiendo de su compromiso e interés por el bienestar de los Ciudadanos de esta comunidad, por este conducto le solicitamos al pleno, nos conceda la donación de terreno de 24 x 25 mts. 2 del área verde de la Colonia Los Limones que se encuentra ubicado a espaldas del Templo en Construcción dedicado a los Beatos Hermanos Vargas González. El terreno se utilizará para la Construcción de Conjunto Pastoral con el fin de atender las necesidades de formación y de desarrollo integral de los fieles católicos que habitan en la colonia.- Nota: El Proyecto arquitectónico se encuentra en trámite. En cuanto se nos entregue, se lo haremos llegar a la brevedad posible.- Agradeciendo la atención a la presente.- Servidores en Cristo.- Firmado Firmas ilegibles.- Rubricas.- Sello de recibido Presidencia Municipal.- 10 Jun 2016."

Debidamente analizada y discutida la solicitud, se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, otorgar en comodato por 99 años, la superficie de 604.17 metros cuadrados del área de donación que corresponde al Fraccionamiento Los Limones, junto al terreno donde se tiene contemplado construir el Hospital de Servicios Ampliados, autorización condicional a que los solicitantes tienen que realizar la construcción del proyecto presentado antes del día 30 de septiembre del año 2018, ya que en caso contrario se tendrá por rescindido el documento jurídico correspondiente.

6º PRESIDENTE.- Se da cuenta del oficio DPL-181-LXI-2016, que remite el Lic. José de Jesús Reynoso Loza, Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco, relativo a lo acuerdo legislativo número 25839 a través del cual se propone sustituir la referencia al salario mínimo por el valor de la Unidad de Medida y Actualización, considerando que en nuestro Estado son 57 leyes las impactadas en materia de desindexación y se deben armonizar de conformidad a la Reforma Federal.

Así mismo, se presenta la iniciativa de decreto número 25841 en el cual se reforma el artículo 4º Apartado A, fracción III de la Constitución Política del Estado de Jalisco; en el cual se pretende establecer que mujeres y hombres podrán votar y ser votados para los

Mac at La R
Ignacio Contreras R
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Elisa B Castillo Comarero
Comandante
Ignacio Contreras R
Ignacio Contreras R
Mac at La R
Ignacio Contreras R
Ignacio Contreras R
Ignacio Contreras R

12	STRATUS COLOR AZUL	2005	1B3DL46XX5N680027	JEB 3666		Sin funcionalidad, requiere Reparación de motor, llantas y la transmisión
13	FORD PICK-UP F-250	2005	3FTEF17W25MA00836	JL55059	Donado por el Ayto de Zapopan el 27/sept/12	Sin funcionalidad, requiere Reparación de motor, llantas y la transmisión
14	FORD PICK-UP F-250	2005	SIN SERIE VISIBLE	S/P	Donada por el Ayto de Zapopan el 27/sept/12	Sin funcionalidad, requiere Reparación de motor, llantas y la transmisión
15	VOLKSWAGEN	1993	11P9053572	HYZ 4884	Donado por el Ayto de Zapopan el 27/Sept/12	Sin funcionalidad, requiere Reparación de motor, llantas y la transmisión
16	NISSAN PICK-UP	1998	3N1CD11S5WK002869	JF14401	Donada por el Ayto de Zapopan	Sin funcionalidad, requiere Reparación de motor, llantas y la transmisión
17	FORD CAJA CERRADA	1982	AC3JMS53127	JG 94-534	Propiedad Municipal	Sin funcionalidad, requiere Reparación de motor, llantas y la transmisión
18	VOLTEO DODGE	1994	SIN SERIE	S/P		Sin funcionalidad, requiere Reparación de motor, llantas y la transmisión
19	KODIAK COMPACTADOR	1996	3GCM7H1J2TM5000116	JG87007	Donado por el Ayto de Zapopan el 27/sept/12	Sin funcionalidad, requiere Reparación de motor, llantas y la transmisión
20	FORD PICK-UP F-250	2005	3FTEF17W25MA00803	JL55059	Donado por el Ayto de Zapopan el 27/sept/12	Falta de palanca y llantas

Discutido lo anterior y por los motivos que se exponen, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, desincorporar del patrimonio municipal los vehículos que se describen con anterioridad, debiendo notificar a la Contraloría Municipal y que se realice la venta de los mismos por incosteable su reparación.

11.11 SINDICO ELISA BETZABEL CASTILLO, propone que se turne a la comisión de reglamentos para su análisis los reglamentos de CEMENTERIO, DEPORTES, ECOLOGÍA, AGROPECUARIO Y CE-MUJER. El cabildo en Pleno, APRUEBA se turnen dichos Reglamentos a la Comisión respectiva, para su análisis y en posterior fecha, presentarlos nuevamente al Cabildo para la deliberación correspondiente.

11.12 REGIDOR ARTURO RIVERA, informa sobre pleito entre taxistas que según son constantes, dando una mala imagen a los usuarios como a la ciudadanía en general, por lo que pide se gire un oficio al representante de los taxistas para que modere su actuar en horario de trabajo, para que la imagen de estos trabajadores sea de servicio y respeto a la ciudadanía.

11.13 REGIDOR ARTURO RIVERA, hace mención sobre el pleito generado ayer en el fútbol entre los equipos Turín y Copal, se sugiere citar a los representantes de la liga de Fútbol, a los presidentes de los equipos y al colegio de árbitros.

El Presidente Municipal manifiesta que tuvo conocimiento del hecho y pone a consideración del Pleno el que se realicen reuniones de trabajo con dirigentes de la liga, Presidentes de Clubes, la Asociación de Árbitros. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad de votos, manifestando el Presidente que en su momento se les invitará para quiénes puedan asistir a la reunión, en donde el Presidente será tajante en cuanto a no tolerar otro tipo de incidentes como los sucedidos en día de ayer y manifestó que pondrá a disposición de los clubes deportivos la seguridad pública para cuando sea requerido dicho personal.

11.14 REGIDORA DAMARIS IDALIA REYES.- Manifiesta molestia de vecinos por corrales con animales en el barrio de El Nogal, que sobre todo en tiempo de calor y lluvias expiden malos olores que afectan la salud de los habitantes de ese barrio y pide se solicite apoyo

apac at de R

Ignacio Contreras R

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Elisa B Castillo Comarena

Ignacio Contreras R

Arturo Rivera

Damaris Idalia Reyes

[Signature]

[Signature]

[Signature]

de quién corresponda para que de ser posible se erradiquen esos y todos los criaderos de ganado de cualquier tipo de la cabecera municipal.

El Cabildo ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, dar seguimiento a la petición de la Regidora ante las instancias que corresponda.

11.15 REGIDORA DAMARIS IDALIA REYES.- Manifiesta el problema de estacionamientos que hay en el municipio, ya que en toda la zona centro no hay estacionamiento público más que los de la calle, los cuales en su mayoría son ocupados por comerciantes tanto del mercado como de los negocios del centro, llegando a ser un problema porque todo el día dejan sus autos afuera de sus negocios, obstruyendo el estacionamiento para que los visitantes o compradores en dichos comercios puedan estacionar sus vehículos por tiempo determinado.

El Cabildo analiza la petición de la Regidora y acuerda por unanimidad de votos, verificar a qué estancia le compete vigilar dichos espacios para que dé el seguimiento a éste problema.

11.16 SECRETARIO GENERAL OSCAR JORGE CARRILLO, menciona que acudió hace algunos días a la ciudad de Tequila, a recibir información de la Dirección de Profesiones del Gobierno del estado, en donde, el Director de esta dependencia mencionó que están en la mejor disposición de tramitar cédulas profesionales para todos los egresados de escuelas o universidades del estado y del país y puedan ejercer su profesión en el estado de Jalisco, siendo el costo de ellas el siguiente: Pasante \$74.00, Provisional \$155.00, Definitivo \$423.00, especialidad, Maestría y Doctorado \$423.00; y menciona que la Dirección de Profesiones se encuentra ubicada en la calle Madero número 110, esquina con Degollado en la Zona Centro en Guadalajara, Jalisco, con teléfono 15438800.

11.17 PRESIDENTE.- Se da cuenta de la solicitud que realiza el C. JORGE PADILLA ZAVALA, de cambio de uso de suelo en la finca marcada con el número 296 de la calle Mercado, esquina con carretera a Guadalajara, el cual tiene en arrendamiento por parte del C. Joel Velázquez Ramírez en el cual se pretende instalar una Central Camionera, Venta de Boletos y Paquetería para el traslado de pasajeros y paquetería a la ciudad de Guadalajara, Jalisco, por las necesidades de la ciudadanía de contara con otra opción de transporte hacia la zona metropolitana sin afectar vialidades dentro de esta ciudad.

Solicitud que debidamente analizada se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, notificando lo anterior al Director de Obras Públicas para que emita el dictamen de factibilidad correspondiente.

11.18 PRESIDENTE.- Se solicita autorización para suscribir convenio entre el Ayuntamiento, la Unidad de Transparencia y el Sistema DIF Ahualulco, para que éste último como sujeto obligado, publique su información y se atiendan las solicitudes de información pública mediante INFOMEX a través de la Unidad de Transparencia de éste Ayuntamiento en la página del municipio www.ahualulcodemercado.jalisco.gob.mx, lo anterior en virtud de que el Organismo Público Descentralizado DIF Ahualulco, no cuenta con un registro de una página web de manejo exclusivo, ni recursos para implementarla. Propuesta que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, facultando al Presidente y Síndico suscribir el convenio respectivo.

11.19 PRESIDENTE.- Se solicita autorización para nombrar apoderado especial al C. ALEJANDRO JACOB NAVARRO CARO para que realice las gestiones y/o firme documentos necesarios ante la Administración Central de Normatividad de Comercio Exterior y Aduanal de la Administración General Jurídica del SAT, para que en representación de éste Ayuntamiento reciba por parte de ARCINIEGA SIMÓN, la siguiente mercancía y destinarla a nuestro municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco:



Elisa B Castillo Camarena
Carmelo Jimenez
Joaquín Solalúa Reyes P.
Alejandra Padilla G.
Jesus Ortiz Perez

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN (MATERIAL DE COMPOSICIÓN Y USO)
1		Coche de Bomberos, Modelo PUMPER 1982, DIESEL, 6 CILINDROS NTC 350, TRANSMISSION MANUAL DE 6 VELOCIDADES, VIN 11HFT4488CLZ15943
1		TALACHE METAL Y MADERA
8		ANDADERAS DE ALUMINIO ADULTO
1		ESCALERA METÁLICA DE 28 PIES
1		SILLA DE RUEDAS
1		MARRO GRANDE METÁLICO Y MADERA USO COMO EQUIPO DE BOMBEROS
2		MANGUERAS DE BOMBEROS EN NYLON Y ASBESTO

Debidamente analizado y discutido lo anterior, el Pleno **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 52 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; se designa como apoderado especial al C. ALEJANDRO JACOB NAVARRO CARO, para que en representación del municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco, reciba de ARCINIEGA SIMÓN y la mercancía que se describe con antelación.

11.20 PRESIDENTE.- Se solicita autorización para nombrar apoderado especial al C. ALEJANDRO JACOB NAVARRO CARO para que realice las gestiones y/o firme documentos necesarios ante la Administración Central de Normatividad de Comercio Exterior y Aduanal de la Administración General Jurídica del SAT, para que en representación de éste Ayuntamiento reciba por parte de ROMERO JR JOSE LUIS, la siguiente mercancía y destinarla a nuestro municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN (MATERIAL DE COMPOSICIÓN Y USO)
2	UNIDAD	Camión de Bomberos modelo GMC SIERRA 1979
14	PIEZAS	Refugios de protección
12	PIEZAS	Boquillas 1 ½"
20	PIEZAS	Equipos de respiración Autónoma
2	PIEZAS	Palas
32	PIEZAS	Cascos 1 Negro, 5 blancos, 12 rojos, 14 amarillos
1	PIEZA	Hacha
25	PIEZAS	Manguera 2 ½"
21	PIEZAS	Manguera 1 ¾"
2	PIEZAS	Manguera de 3"
1	SET	Quijadas de la vida

Debidamente analizado y discutido lo anterior, el Pleno **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 52 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; designa como apoderado especial al C. ALEJANDRO JACOB NAVARRO CARO, para que en representación del municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco, reciba de ROMERO JR JOSE LUIS, la mercancía que se describe con antelación.

12º Clausura.-

No existiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las **21:31 horas** del día de la fecha citada. Luego leía y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

LIC. VICTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUÍN
Presidente Municipal

[Handwritten signatures in blue ink]

Elisa B Castillo Gamarena

Amador Jimenez

Tomás Galicia Reyes P.

Antelillo Pablo de Q.

Jesús Ortiz Pérez

Elisa B Castillo Camarena
LIC. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA
Sindico

Damaris Idalia Reyes P.
LIC. DAMARIS IDALIA REYES PÉREZ
Regidora

Cleotilde Paredes de B.
C. CLEOTILDE PAREDES CAMARENA
Regidora

Maria Elena Perez Zepeda
DRA. MARÍA ELENA PÉREZ ZEPEDA
Regidora

Ignacio Contreras R
ODONT. IGNACIO CONTRERAS RAMÍREZ
Regidor

Oscar Jorge Carrillo Garcia
PROFR. OSCAR JORGE CARRILLO GARCÍA
Secretario General del Ayto.

Jesus Ortiz Perez
TEC. JESÚS ORTÍZ PÉREZ
Regidor

Armando Tiznado Arciniega
C. ARMANDO TIZNADO ARCINIEGA
Regidor

Flavio Arturo Rivera Benitez
C. FLAVIO ARTURO RIVERA BENITEZ
Regidor

Pedro Isaul Martinez Rodriguez
C. PEDRO ISAUL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
Regidor

Marco Antonio Garcia Rosales
C. MARCO ANTONIO GARCÍA ROSALES
Regidor

[Handwritten signature]

La presente hoja de firmas corresponde al acta número 09/2016, de la SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, celebrada con fecha 27 de junio del año 2016.